

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 14998 *FUNDICIÓN NODULAR, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración celebrado el pasado día 27 de marzo de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Lugones, Siero, el martes, día 26 de junio 2012, a las 13.00 h y, de no haber quórum legal y estatutario, en segunda convocatoria el 27 de junio 2012 a las 13.00 h, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas Ganancias), así como el Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2011.

Tercero.- Cese, nombramiento y reelección de consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2012.

Quinto.- Nueva redacción del párrafo primero del artículo 42 de los Estatutos Sociales, de la siguiente forma:

"El Consejo de Administración se reunirá cuando lo disponga el Presidente y, por lo menos, 3 veces al año. Será obligatorio para el Presidente convocar la reunión del Consejo cuando lo soliciten dos o más Consejeros siempre que esa solicitud se realice por escrito junto y con la aportación del correspondiente Orden del Día."

Sexto.- Aprobación por la Junta General Ordinaria del Préstamo Subordinado Puente por una cantidad de 300.000 €, que los accionistas de la sociedad representados en el Consejo de Administración, aportarán a la misma por un tiempo máximo de duración de 1 año y a un interés del Euribor más 6 puntos, con liquidación trimestral. En el caso de que llegada la fecha de devolución ésta no pudiera realizarse por parte de la Compañía, se procedería a compensar las cantidades adeudadas mediante el pago en acciones, sobre las que se establece un valor del 50 % de su nominal actual, es decir un valor de 15,025 €/acción, procediéndose entonces a la correspondiente ampliación de capital y reforma del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adaptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de capital, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2011.

Asistencia: Al objeto de proceder al registro de las tarjetas de asistencia, se ruega a los señores accionistas las entreguen en domicilio social dentro de un plazo máximo de dos horas previas a la celebración de la Junta.

Siero, Lugones, 7 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: D. José M.<sup>a</sup> Álvarez Guisasola.

**ID: A120035156-1**